

GLOBALIZACIÓN: ¿INTERDEPENDENCIA Y COOPERACIÓN?*

Néstor Raúl Ramírez Moreno**

Investigador Asociado Grupo Universidad, Pedagogía y Derecho

RESUMEN

Los programas de estabilización y de ajuste estructural prescritos para los países del Tercer Mundo, por entidades financieras multinacionales como el FMI, el BM o la AID, que vienen siendo aplicados desde los años setenta en desarrollo del modelo neoliberal, pero con mayor firmeza y profundización desde finales de la década de los ochenta hasta nuestros días en el marco de las estrategias de Estados Unidos hacia América Latina, han llevado hasta la crisis sus economías, generando las más altas tasas de desempleo y de pobreza en toda su historia. Esta situación de desigualdad y dependencia ha venido siendo enmascarada ideológicamente bajo el discurso de la *globalización*. Identificar los nexos entre el discurso de la *globalización* y las políticas *neoliberales* es el asunto que se desarrolla en el presente artículo.

PALABRAS CLAVE

Globalización, neoliberalismo, tasa de ganancia, dependencia, dominación.

ABSTRACT

The stabilization and structural adjustment programs prescribed for the third world countries by multinational financial entities such as the FMI, the BM or the AID which are being applied since 70s in neoliberal model development, but with the power high and profundization from 80s end decade to our days in the strategy framework of United States toward Latin America, they have gotten crisis their economic, generating the highest rates of unemployment and poorness in whole their history. This situation of inequality and dependence has been being masked ideologically with the globalization speech. Identify the nexus between the globalization and the neoliberal policies is the developed topic in this article.

KEY WORDS

Globalization, neoliberalism, profit rate, dependence, domination.

Fecha de recepción del artículo: 4 de abril de 2006.

Fecha de aceptación del artículo: 26 de abril de 2006.

* Artículo producto del proyecto de investigación Globalización, Política y Derecho Educativo: Colombia 1991-2005, del grupo "Universidad, Pedagogía y Derecho", reconocido en Categoría A como Grupo de Investigación Científica, Tecnológica e Innovación por COLCIENCIAS, adscrito al Centro de Investigaciones Socio Jurídicas, Facultad de Derecho, Universidad Libre.

** Investigador asociado al grupo "Universidad, Pedagogía y Derecho", proyecto Globalización, Política y Derecho Educativo: Colombia 1991-2005. Profesor con estudios de Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos y en Geografía, Licenciado en Ciencias Sociales, Diplomado en Derechos Humanos, Docente investigador Corporación Universitaria Republicana.

Auxiliares de investigación: Mary Luz Celis Laverde, Carlos Andrés Gómez Velásquez, Rodny Barajas Torres, Rocío del Pilar Rojas Rocha, Yissela Espinoza Pulido, Ángela Patricia Sierra Hernández, Omar Pineda Álvarez.

INTRODUCCIÓN

El análisis que se presenta hace parte del Marco teórico del proyecto de investigación Globalización, Política y Derecho Educativo: Colombia 1991-20023, el cual tiene como objetivo reconocer la incidencia del proceso de *globalización* en la formulación y ejecución de las políticas públicas en materia de educación y en la legislación educativa colombiana. Centra su atención en el debate académico y político contemporáneo que ha suscitado la llamada *globalización*: en las razones de causalidad que le dieron origen, en los argumentos con los cuales se justifica su existencia y en las incidencias, implicaciones y consecuencias de la globalización sobre todo en la vida de las naciones.

El análisis teórico da cuenta de dos asuntos fundamentales para lograr comprender tanto el fenómeno de la *globalización*, como sus repercusiones, incidencias y consecuencias: en primer lugar un análisis crítico a los principales enfoques o perspectivas desde las cuales se han venido mirando los fenómenos de la *globalización* y del *neoliberalismo*; y en segundo lugar un análisis de la crisis del capitalismo mundial con el fin de identificar el origen de las políticas de estabilización y ajuste estructural, es decir, los factores de causalidad y los propósitos de la *globalización* y del *neoliberalismo*.

PROBLEMA E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

El problema de investigación a resolver se ha formulado en los siguientes términos: ¿En qué medida y bajo qué formas y modalidades, la llamada globalización ha incidido en la formulación y ejecución de las políticas públicas en materia de educación y en la legislación educativa colombiana?

La investigación parte de la hipótesis de que el sector educativo colombiano viene acomodándose de una manera progresiva a los requerimientos de la llamada *globalización*. Las instituciones y comunidades académicas nacionales se han visto enfrentadas a una lógica determinada por la *globalización* y a unos procesos de estandarización definidos para un contexto mundial en el marco de una nueva división internacional del trabajo.

METODOLOGÍA

La investigación en conjunto tiene como fundamento teórico-metodológico la dialéctica materialista¹, lo cual no significa que no existan otras perspectivas. Sin embargo, como lo señala el profesor Julio Silva-Colmenares "existe el convencimiento de que este fundamento permite mayor confianza en el proceso de investigación y mayores posibilidades de veracidad y autenticidad en los resultados"².

¹ «Por tanto, si se quiere investigar las fuerzas motrices que —consciente o inconscientemente, y con harta frecuencia inconscientemente— están detrás de estos móviles por los que actúan los hombres en la historia, no habría que fijarse tanto en los móviles de los hombres aislados, por muy relevantes que ellos sean, como en aquellos que mueven a grandes masas, a pueblos en bloque, y dentro de cada pueblo, a clases enteras; y no momentáneamente, en explosiones rápidas, como fugaces hogueras de paja, sino en acciones continuadas que se traducen en grandes cambios históricos. Indagar las causas determinantes que se reflejan en las cabezas de las masas que actúan

En el desarrollo particular de cada uno de los aspectos que conforman el proceso investigativo, se hace uso principalmente de dos métodos: 1) el método de análisis de política comparada apoyado, en donde es posible hacerlo, con la estadística y 2) el método histórico que aporta, entre otras aspectos, la dimensión temporal en el análisis y además la documentación histórica. Estos métodos permiten comprobar y demostrar la veracidad de las generalizaciones propias del análisis político³.

1. La globalización, instrumento ideológico del capitalismo en la época contemporánea

La llamada *globalización* por su naturaleza conceptual, es un asunto que se enmarca fundamentalmente en el campo de las relaciones internacionales, ámbito en el cual por lo menos tres teorías debaten en su análisis e interpretación del mundo contemporáneo. Una de ellas es el *realismo político*, señalado como el paradigma⁴ tradicional imperante desde hace más de tres siglos, el cual ha centrado su atención en el Estado y el poder, como los referentes absolutos para el análisis de las relaciones internacio-

nales. Desde finales de los años setentas, han aparecido dos nuevos paradigmas, sustentados en la supuesta incapacidad del *realismo político* para explicar el cambio en las relaciones internacionales y el alcance del mismo, en la nueva situación que el mundo presenta a partir de la Segunda Guerra Mundial⁵, ellos son: la *teoría de la interdependencia* y la *teoría de la dependencia*.

La *teoría de la interdependencia*, denominada también teoría de la sociedad global o mundial, surgió como una respuesta a los problemas que en el nuevo contexto internacional enfrenta Estados Unidos en materia de liderazgo económico⁶, asunto que es analizado en el capítulo siguiente. Según el profesor Del Arenal, esta teoría se basa en los siguientes supuestos: 1) El mundo, como consecuencia del acelerado desarrollo social, económico, científico-técnico y comunicacional, está caracterizado por el creciente fenómeno de la *interdependencia* y de la *cooperación* y se ha transformado realmente en una sociedad mundial con nuevos valores e intereses comunes al conjunto de esa sociedad mundial; 2) El debilitamiento del estado y la aparición de nuevos

y en las de sus jefes –los llamados grandes hombres– como móviles conscientes, de un modo claro o confuso, en forma directa o bajo ropaje ideológico e incluso divinizado: he aquí el único camino que puede llevarnos a descubrir las leyes por las que se rige la historia en conjunto, al igual que la de los distintos períodos y países.» (ENGELS F., *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Editorial Progreso, Moscú, 1978, pág. 43.)

² SILVA-COLMENARES, Julio, *Una cosmovisión materialista para la investigación*, Colección Ensayos, Universidad Autónoma de Colombia, Sistema Universitario de Investigaciones, Bogotá D.C., 1998, pág. 14.

³ SARTORI, Giovanni, *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*, traducción de Marcos Lara, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, pág. 261.

⁴ «Un paradigma consiste, de acuerdo con el espíritu de lo señalado por Kuhn, en una serie de postulados fundamentales sobre el mundo, que centran la atención del estudioso sobre ciertos fenómenos, determinando su interpretación», citado por DEL ARENAL, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, 1994, pág. 26.

⁵ DEL ARENAL, Celestino, *Op. Cit.*, págs. 24-25 y 30.

⁶ *Ibid*, pág. 29.

actores, intergubernamentales y no gubernamentales en el campo de las relaciones internacionales, que tienden a limitar aún más el margen de maniobra de los estados. El sistema internacional ya no es estado-céntrico como lo postula el *realismo político* y 3) la desaparición de la división entre las políticas internas de los estados nacionales y las políticas internacionales, como lo postula el *realismo político*⁷.

Son varias y significativas las inconsistencias de esta teoría, sustento de la llamada *globalización* y son evidentes sus propósitos de naturaleza ideológica. Enfatiza en los factores culturales, tecnológicos y económicos minimizando la cuestión política, principalmente aquella que tiene como sujeto al estado-nación. Ahora se trata de una nueva política transnacional, ya no de carácter conflictivo en las relaciones entre los estados nacionales como lo plantea el *realismo político*, sino en el marco de la *cooperación* entre los países. La enorme brecha entre los habitantes de los países desarrollados y los países subdesarrollados en materia de calidad de vida y en materia de acceso al conocimiento y a la tecnología, en particular a la tecnología de punta, permite dudar de la supuesta *cooperación* entre las naciones enunciada por la *globalización*. En otras palabras, el alto desarrollo alcanzado en el campo de las comunicaciones, en el manejo de la información y el transporte, en el in-

menso raudal de innovaciones e invenciones en todos los campos de la ciencia y la tecnología, ha beneficiado muy poco a las naciones atrasadas. Lo que muestran las cifras estadísticas no es propiamente cooperación e interdependencia sino por el contrario: una grande y creciente desigualdad entre los países.

El razonamiento sobre un supuesto debilitamiento del estado-nación y la negación del papel fundamental que juega el mismo, supone que la integración internacional del mercado debilita a los estados-nación, desplazando el foco del poder fuera del estado nacional. Sin embargo lo que es evidente es que en este mercado global el capital necesita al estado para mantener las condiciones de acumulación de capital y de competitividad (son ejemplos de ello los subsidios o las operaciones financiadas por los contribuyentes para salvar financieramente empresas privadas en apuros). Es necesario preservar la disciplina laboral y la austeridad e imponer ciertas flexibilidades, lo cual obliga a mantener el orden frente a la protesta social que como respuesta brota necesariamente⁸ y estas son tareas, hasta ahora propias, del estado.

Afirma la profesora Ellen Meikains Wood⁹ que «detrás de cada corporación transnacional hay una base nacional que depende de su estado local para sustentar su viabilidad, y de otros estados para darle acceso a

⁷ *Ibid*, pág. 32.

⁸ MEIKSINS Word, Ellen, «Trabajo, clase y estado en el capitalismo global», en: *OSAL*, Junio de 2000, Publicación del Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires, pág. 116.

⁹ *Ibid*, pág. 116.

otros mercados y otras fuerzas de trabajo»¹⁰. El aspecto principal de la globalización está en que la competencia no es propiamente entre empresas, sino entre economías nacionales, lo cual explica las nuevas funciones del estado-nación como instrumento de la competencia en el marco de la globalización. Esto lo que ha significado es que, en los países subdesarrollados, el estado ha estado actuando como una correa de transmisión a favor de los estados capitalistas más poderosos¹¹. En el capítulo siguiente se identifican los factores que han obligado a los gobiernos de los países subdesarrollados a aplicar políticas favorables a los países desarrollados, y lesivas para sus propios intereses.

Esta teoría explora las consecuencias políticas del incremento del comercio, las finanzas y las inversiones, en concordancia con el discurso económico y el enfoque pragmático predominante principalmente en Estados Unidos, y sobre las supuestas ventajas que ofrece la *globalización* para los países atrasados. Enfatiza en las oportunidades que se presentan para los países de menor poder y destaca más las oportunidades que los riesgos. De esta forma todo el problema de las relaciones entre los Estados Unidos y los países de América Latina se reduce a

la formalización de acuerdos comerciales (Area de Libre Comercio ALCA, Tratados de Libre Comercio TLC, entre otros) y a la creación de instituciones bilaterales o multilaterales, a través de las cuales se imponen los intereses económicos y geopolíticos estratégicos que persigue la superpotencia en estos territorios, por encima de los intereses de las naciones latinoamericanas¹².

La *teoría de la dependencia*, fundamento teórico de esta investigación, centra su atención en las relaciones económicas internacionales pero, a diferencia de la *teoría de la interdependencia*, no las explica en términos de *interdependencia* o *cooperación* entre las naciones, sino en términos de dependencia, es decir, de desigualdad y dominación¹³. Esta teoría explica los problemas relativos al desarrollo de los países del Tercer Mundo a partir del análisis del sistema u orden económico internacional; destacando las limitaciones y distorsiones impuestas históricamente al desarrollo de las naciones atrasadas por parte de los países industrializados y por parte del orden internacional vigente¹⁴.

Lo que si es innegable es el alto desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado en la época contemporánea que se refleja, como ya se ha

¹⁰ «los ejecutivos», escribe el periodista del New York Times Thomas L. Friedman, «dicen cosas como 'No somos una compañía americana. Somos IBM USA, IBM Canadá, IBM Australia, IBM China'. ¿Ah, sí? Bueno, entonces la próxima vez que se meta en problemas en China, llame a Li Peng para que lo ayude. Y la próxima vez que el Congreso cierre otra base militar en Asia... llame a la marina de Microsoft para que le asegure las rutas marítimas de Asia». Citado por MEIKSINS Word, Ellen, *Op. Cit.*, pág. 116.

¹¹ *Ibid.*, pág. 117.

¹² «Nuestro objetivo con el ALCA es garantizar a las empresas norteamericanas el control de un territorio que va desde el Polo Norte hasta la Antártica, y asegurar el libre acceso, sin obstáculos ni dificultades, para nuestros productos, servicios, tecnología y capital en todo el hemisferio» (Palabras del Secretario de Estado Colin Powell ante el Congreso de los Estados Unidos).

¹³ DEL ARENAL, Celestino, *Op. Cit.*, págs. 33-34.

¹⁴ AHUMADA, Consuelo, *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, El Ancora Editores, Bogotá D.C., 1996, págs. 26-27.

mencionado, en el campo de de las comunicaciones, en el manejo de la información y el transporte, en el inmenso raudal de innovaciones e invenciones en todos los campos de la ciencia y la tecnología, en la modernización de los procesos productivos, las técnicas de preservación de las mercancías, etc.

Este alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas ha estado acompañado de una evidente y creciente concentración y centralización del capital, situación que se expresa en la significativa importancia que hoy tienen las empresas o corporaciones multinacionales en la economía mundial. Estas multinacionales son, hoy en día, productoras y propietarias de tecnología, especialmente de tecnología de punta; sumándose a esto la creciente tendencia hacia las fusiones, alianzas y absorciones empresariales o corporativas de todo tipo que está teniendo lugar en todos los sectores de la economía a escala mundial (bancos, seguros, comunicaciones, informática, automovilismo, industria química, farmacéutica, energía, aeronáutica, etc.)¹⁵. Señala el profesor Pedro Montes que estas empresas y corporaciones multinacionales «son el soporte de la economía mundial, son depositarias de resortes fundamentales (la investigación y tecnología) y concentran el poder real que rige los destinos del planeta»¹⁶.

Para sustentar sus afirmaciones el profesor Montes trae las siguientes cifras: en el mundo existen más de

35.000 empresas multinacionales cuya participación en el comercio mundial es del 70% del total. Controlan el 75% de las inversiones mundiales. El altísimo grado de concentración se expresa en que, por colocar un ejemplo (referido solamente a la industria, sin contar con el sector financiero o el sector de servicios), los 100 grupos industriales mayores del mundo ocupan a unos 14 millones de personas, lo cual equivales al 32% del empleo industrial de la Unión Europea y a 6.5 veces los obreros de la industria española. Y continua el profesor Montes: «Un hipotético país que estuviera formado exclusivamente por estas 100 multinacionales (...) generaría un valor añadido directo superior al PIB conjunto de 150 países de los pocos más de 200 que existen en la actualidad»¹⁷

Es en este escenario que se puede entender claramente el porqué desde finales de los 80s y principalmente en la década de los 90s, se avanzó en la estructuración de una normatividad de carácter supranacional que le sirviera a los países desarrollados y sus empresas. El principal avance consistió en la creación de la OMC el 1º de enero de 1995, luego de varios años de negociación. Dicha organización readecuó el anterior Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Entre los Acuerdos aprobados por la OMC se encuentran temas como el comercio de servicios GATS, los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comer-

¹⁵MONTES, Pedro, «Globalización y derechos humanos», en: *Nueva Gaceta*, No. 2, abril de 2001, Bogotá D.C., p. 62.

¹⁶ *Ibid*, pág. 62.

¹⁷ *Ibid*, págs. 62-63.

cio TRIPs, los mecanismos para el examen de políticas comerciales y las medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio TRIMs, el Acuerdo sobre Contratación Pública y lo referente a los a mecanismos precisos para la solución de diferencias¹⁸.

Para América Latina se lanza además en 1990 la propuesta estadounidense para crear un Area de Libre Comercio ALCA, conocida como «La Iniciativa para las Américas» o «plan Bush para América Latina»¹⁹; proceso que avanzó hasta cuando la nueva situación política resultante de la elección de gobiernos provenientes de la izquierda (Brasil, Venezuela, Chile, Uruguay) y otros como el de Argentina, rompieron con la tradicional sujeción hacia los ordenamientos estadounidenses, obligando a una suspensión temporal. Sin embargo esta estrategia estadounidense ha sido eficazmente reemplazada por Tratados de Libre Comercio, TLC.

El proceso ALCA fue creando toda una estructura desde el nivel ministerial, el Comité de Negociaciones Comerciales integrado por viceministros de comercio, hasta los Grupos de Negociación, trabajando alrededor de asuntos como el Acceso a Mercados, Inversión, Servicios, Compras del Sector Público, Solución de Controversias, Agricultura, Derechos de Propiedad Intelectual, Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios, Política de Competencia,

Asuntos Institucionales y Economías más Pequeñas²⁰.

La similitud y relación entre los acuerdos de la OMC y los contenidos que se le fueron asignando al ALCA es absolutamente evidente e inclusive el ALCA aspiraba llegar más allá, profundizando lo propuesto por la OMC en asuntos como la Apertura Económica o Liberalización de los Mercados, la desregulación, la privatización de las empresas estatales y los Derechos de Propiedad Intelectual; y planteando otros asuntos como Inversiones, y Políticas de Competencia, entre otros²¹. Por supuesto que el proceso estaba dirigido a proporcionar ventajas a Estados Unidos, de tal manera que al verse suspendido el proceso, la estrategia es reemplazada por los TLC (Acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y países latinoamericanos de manera individual) replicando y mejorando el primero de ellos suscrito con México, puesto en marcha en 1994.

Está claro que se perciben varias clases de *globalización*. Sin embargo lo que se puede señalar críticamente sobre esta diversidad de interpretaciones y definiciones es el papel que en últimas terminan jugando, velando o encubriendo la naturaleza y propósitos de esta *globalización* a la que la retórica internacional del momento ha dado la bienvenida. Esta *globalización* de la cual se han presentado sus orígenes y sustentos teóricos, responde a un proyecto

¹⁸ ESTAY R., Jaime, «El actual (des)orden económico en los niveles hemisférico e internacional: conflictos en la negociación», en: OSAL, Año V, No 13, enero-abril 2004, págs- 273-276.

¹⁹ BUSH, George, padre, discurso pronunciado en la Casa Blanca el 27 de Junio de 1990.

²⁰ ESTAY R., Jaime, *Op. Cit.*, págs. 273-276.

²¹ *Ibid.*

político y se ha convertido en un instrumento ideológico eficaz para la aplicación del neoliberalismo²², es decir, para los procesos de valorización y acumulación del capital en la etapa de desarrollo que está viviendo el capitalismo en la actualidad. El proyecto consiste en construir una organización económica internacional en la que la libre circulación de mercancías y de capitales no encuentre el más mínimo obstáculo. Este último aspecto será analizado en el próximo capítulo.

A manera de ejemplo se presentan algunas de estas interpretaciones frecuentes en la literatura sobre el tema. En primer lugar hay quienes perciben *globalización* en todo tiempo y lugar y la asumen como «una Ley Universal del desarrollo social», sustentando, por ejemplo, que «el surgimiento del habla» fue un proceso globalizante en la medida en que amplió la comunicación entre los hombres²³; o aquellos que como Aldo Ferrer desde la CEPAL señalan que «no es un fenómeno reciente; tiene exactamente, una antigüedad de cinco siglos. (...) Bajo el liderazgo de las potencias atlánticas, España y Portugal, primero y, poco después Gran Bretaña, Francia y Holanda, se formó entonces el primer sistema internacional de alcance planetario»²⁴.

Desde los horizontes teóricos del postmodernismo abundan las interpretaciones y definiciones sobre el

tema. Uno de sus más connotados representantes, Manuel Castells, la interpreta como:

«La revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo han inducido una nueva forma de sociedad, la sociedad red, que se caracteriza por la globalización de las actividades económicas decisivas desde el punto de vista estratégico, por su forma de organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, por una cultura de la virtualidad real construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados, y por la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio y el tiempo, mediante la constitución de un espacio de flujos y del tiempo atemporal, como expresiones de las actividades dominantes y de las elites gobernantes»²⁵.

Como conclusión se puede afirmar que la globalización efectivamente podría ser de gran beneficio para el conjunto de la humanidad y en especial para esos miles de millones de seres humanos que hoy padecen los estragos del desempleo y/o el empleo precario, situación que se expresa en los altos índices de pobreza y miseria que hay sobre el planeta, la mortalidad y morbilidad infantil, el hambre y la desnutrición. Pero es que esta globalización no está concebida para ello; está concebida para servir a los intereses de las grandes empre-

²² El análisis del *neoliberalismo* también hace parte del marco teórico del proyecto. Por razones de delimitación de temáticas y de espacio será tratado en un artículo posterior.

²³ MESA Oramas, Jesús. «¿Globalización?», Sociedad Havanatur S.A., Corporación CIMEX S.A., México 2005.

²⁴ FERRER, Aldo, «América Latina y la globalización»; en: *Revista de la CEPAL*, número extraordinario, 1998, pág. 155.

²⁵ CASTELLS, Manuel, *El poder de la identidad*, Alianza editorial, España, 1997, págs. 22-24.

Globalización:
¿Interdependencia
y Cooperación ?

sas multinacionales; está concebida para servir a los intereses de las grandes potencias.

2. Neoliberalismo: Respuesta contemporánea a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia del capitalismo

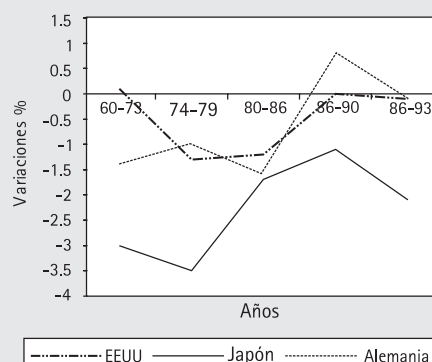
Son numerosos los estudios realizados en los últimos años que ponen en evidencia el fenómeno de desaceleración del crecimiento económico en los países capitalistas centrales, desde 1967. Así lo afirma Theotonio dos Santos²⁶; o crisis severa de productividad de los países capitalistas avanzados, a partir de la década de los 60, según lo plantea Oscar Ugarteche²⁷ (ver Gráfico 1). Se trata de una de las crisis periódicas del capitalismo que se presentan como resultado

de la caída de la tasa de ganancia. Esta situación típica e inherente al modelo económico capitalista fue identificada y analizada exhaustivamente por Carlos Marx quien a partir de ello formuló la «ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia», la cual permite entender con absoluta claridad y precisión el funcionamiento del capitalismo y el desarrollo de sus contradicciones²⁸.

Unos y otros, no solo los dos autores mencionados, coinciden en señalar que una primera respuesta a la crisis fue la exportación de capitales, principalmente en la forma de préstamos, hacia las regiones del mundo más atrasadas. Esta estrategia de los países de capitalismo avanzado para contrarrestar la pérdida de productividad del capital o, lo que es lo mismo, la caída de la tasa de ganancia, buscaba

Gráfico 1. Productividad del capital en los países del G-7, 1960-1993
(Variaciones porcentuales)

| Años | 60-73 | 74-79 | 80-86 | 86-90 | 86-93 |
|------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| USA | 0,1 | -1,3 | -1,2 | 0,0 | 0,1 |
| Japón | -3,0 | -3,5 | -1,7 | -1,1 | -2,1 |
| Alemania | -1,4 | -1,0 | -1,6 | 0,8 | -0,1 |
| Francia | 0,9 | -1,0 | -1,1 | 0,8 | -0,3 |
| Italia | 0,4 | 0,3 | -0,7 | 0,6 | -0,2 |
| Inglaterra | -0,3 | -1,6 | -0,5 | 1,4 | 0,5 |
| Canadá | 0,6 | -0,5 | -2,0 | -1,5 | -2,1 |



Fuente: Englander, Gurney, 1994³⁰

²⁶ DOS SANTOS, Theotonio Dos Santos, «Trucos del neoliberalismo», en: *Revista Foro*, No. 19, Diciembre de 1992, Ediciones Foro por Colombia, Santafé de Bogotá, pág. 9.

²⁷ UGARTECHE, Oscar, *Falso dilema. América Latina en la economía global*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1997, pág. 41. El trabajo del profesor Ugarteche registra varios de los estudios realizados para determinar los niveles a los cuales ha caído la productividad y sus causas. págs. 39-60.

²⁸ Para un análisis detallado de esta ley ver: AHUMADA Beltrán, Consuelo, «La teoría marxista de la plusvalía absoluta». En: *Revista Nueva Gaceta* No. 8, abril-julio 2004, pp. 74-75. Análisis que se fundamenta en: MARX, Carlos, *El Capital*, Tomos I y III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1980.

³⁰ ENGLADER, Steven; Gurney, Andrew, *Medium Term Determinants of OECD Productivity*, OECD Economic Studies, No. 22, Paris, Spring 1994. Citado por UGARTECHE, Oscar, *Op.Cit.*, pág. 45.

Néstor Raúl
Ramírez Moreno

además dinamizar el comercio para sus productos y fomentar nuevas inversiones. En la década de los 70, muchos de los gobiernos de las naciones atrasadas se vieron estimulados a establecer alianzas principalmente con bancos privados con el fin de obtener financiación para sus planes y proyectos, aumentando significativamente la deuda, incrementando las actividades estatales, los saldos rojos en los presupuestos y las cuentas corrientes, y disparando hacia arriba la inflación²⁹.

Una vez generalizada la crisis de productividad en los países desarrollados, comenzó un proceso de recuperación de capital, una transferencia de capitales desde los países del Tercer Mundo, con el propósito principal de financiar la reestructuración productiva, el cambio de paradigma tecnoeconómico en los países desarrollados; disminuyéndose drásticamente los créditos, elevándose de esta manera las tasas de interés. Agregándose, para agravar aún más la situación de los países subdesarrollados, una baja en los precios de las materias primas como resultado de la sustitución en las inversiones por parte de los países desarrollados³¹, como efecto del ya mencionado cambio del modelo tecnoeconómico.

El origen de la "crisis de la deuda" que se evidencia en la década de los 80 en América Latina no hay que

buscarlo en la corrupción y en el despilfarro de los recursos³². Hay que buscarlo en la crisis del modelo de acumulación capitalista en los países desarrollados, una de cuyas respuestas fue el dispendio crediticio excesivo y con bajos intereses, aumentado además con la inmensa masa de petrodólares que fueron de esta manera "reciclados"³³. La crisis de la deuda en América Latina terminó convirtiéndose de manera muy conveniente para los países desarrollados, en particular para los Estados Unidos, en la excusa más apropiada de los organismos financieros multinacionales (FMI, BM, AID) para obligar a los países tercermundistas a implantar políticas de estabilización y de ajuste estructural. Políticas, por supuesto, favorables a los intereses de los países desarrollados y nocivas para los países atrasados, como lo ha venido demostrando la realidad latinoamericana³⁴.

Las políticas de estabilización impuestas tienen que ver principalmente con dos asuntos: la inflación y el déficit en la balanza de pagos. Esto último, el déficit, hace que muchos países recurran en solicitud de ayuda principalmente al FMI, el cual propicia la financiación del déficit previa aprobación de las políticas económicas del país solicitante³⁵. De las políticas de estabilización provienen

²⁹STALLINGS, Barbara, «La influencia internacional en las políticas económicas: deuda, estabilización y reforma estructural». En: Stephan Haggard y Robert R. Kaufman, compiladores, *La política de ajuste económico*, Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado, CEREC, Colombia, 1994, pág. 59.

³¹ UGARTECHE, *op.cit.*, págs. 40-42.

³² Aunque la corrupción sea uno de los fenómenos consuetudinarios en el ámbito del ejercicio de la política en América Latina, y en gran medida lo fue bajo las dictaduras militares que usurparon el poder en varios de los países de la región en las décadas precedentes

³³ DOS SANTOS, Tehotonio, *Op.Cit.*, pág. 10.

³⁴ El caso argentino es el más significativo, pero igualmente el caso colombiano o el ecuatoriano, entre otros muchos, permiten demostrar suficientemente lo afirmado.

³⁵ STALLINGS, Barbara, *Op.Cit.*, pág. 93.

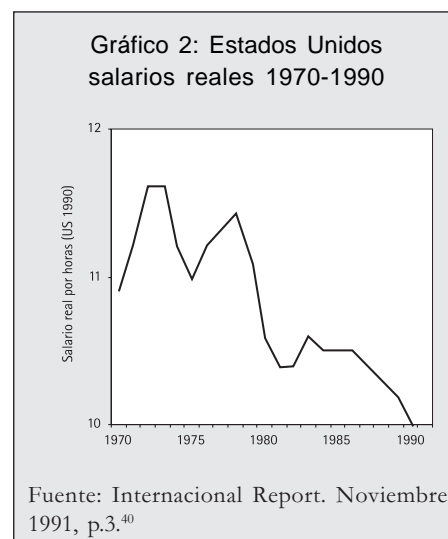
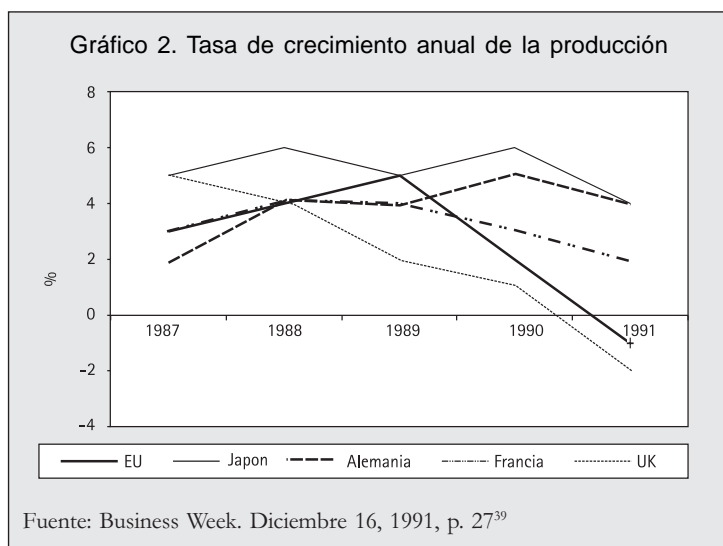
Globalización:
¿Interdependencia
y Cooperación ?

medidas como la reducción de la inversión social (salud, educación, etc.) y en general el drástico recorte de derechos y garantías en los regímenes laborales y de seguridad social de los trabajadores, principalmente aquellos al servicio del Estado. Mientras que las políticas de ajuste estructural están encaminadas a generar cambios en la estructura económica de los países y en sus estrategias de desarrollo, con el énfasis puesto en la liberación de los mercados y en la privatización³⁶.

No solamente fue Chile quien entre 1973 y 1981, bajo la dictadura militar de Pinochet, implementó programas de estabilización frente al déficit y la inflación y llevó a cabo la versión más pura sobre políticas de libre mercado en el Tercer Mundo, como ya se había mencionado. También lo hicieron antes de 1990 México, Costa Rica, Jamaica, Repú-

blica Dominicana, Colombia, Argentina, Brasil y Perú, por mencionar solo los países latinoamericanos, quienes implementaron medidas de estabilización antes de 1990 presionados por los organismos financieros multinacionales³⁷.

Con la disolución de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría, en el marco de un nuevo escenario mundial que ya se venía configurando desde algunos años atrás, se pone al descubierto tanto la competencia por el dominio de los mercados entre las grandes potencias del mundo desarrollado, como el enorme deterioro de la economía de Estados Unidos. Para finales de los 80 y comienzos de los 90 este país se encontraba padeciendo una profunda y larga recesión económica, expresada en una drástica caída de sus indicadores económicos fundamentales³⁸ (ver Gráficos 2 y 3);



³⁶ *Ibid.*, pág. 63.

³⁷ *Ibid.*, págs. 96-97.

³⁸ ARANGO, Juan Pablo, "Estados Unidos: crisis y liderazgo", en: *Deslinde*, Revista de Cedetrabajo, No. 11, Enero-Marzo de 1992, Bogotá, págs. 70-72.

³⁹ Citado por: ARANGO, Juan Pablo, «Estados Unidos: crisis y liderazgo», en: *Deslinde*, Revista de Cedetrabajo, No. 11, Enero-Marzo de 1992, Bogotá, pág. 72.

⁴⁰ Citado por: ARANGO, Juan Pablo, *Op. Cit.* pág. 72.

agregándose además, para este país, la pérdida de competitividad en áreas tales como la automotriz y la electrónica, frente a las otras potencias como Japón, Alemania unificada y la comunidad económica europea.

Es en este escenario que se pueden entender las medidas emanadas del Consenso de Washington⁴¹ y de la Iniciativa para las Américas⁴², como la estrategia de Estados Unidos para obtener mayores excedentes comerciales, inversiones, intereses y regalías de Latinoamérica, compensando así sus transferencias negativas hacia las otras regiones del mundo, contrarrestando de esta manera, aunque temporalmente, la caída de sus tasas de ganancia.

Tanto en el Consenso de Washington en 1989 como en la Iniciativa para las Américas en 1990 se plantearon los temas que sirvieron de base para identificar las reformas de política económica que los países deudores de América Latina debían tener como objetivo: disciplina fiscal, recorte del gasto público, reforma tributaria, liberalización financiera, tipos de cambio competitivos, liberalización comercial, garantías a la inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, desregulación económica y protección a los derechos de propiedad⁴³; amparadas estas medidas bajo el discurso de la *globalización* y sustentadas en la doctrina *neoliberal*.

El resultado logrado hasta ahora salta a la vista. Las economías latinoamericanas, incluida Colombia, no han podido superar la crisis. Por el contrario, ésta se profundiza aún más. Mientras que Estados Unidos resultó claramente favorecido con todas estas políticas, lo cual se tradujo en un crecimiento notorio de su economía durante la década pasada. Es un ejemplo de ello, citado por la profesora Consuelo Ahumada, el hecho de que en 1997 el capital privado internacional, fundamentalmente de los Estados Unidos, invirtió 50.000 millones de dólares en toda América Latina, en tres sectores principales: el petróleo y la minería, los servicios, en especial los financieros, y las telecomunicaciones; y que ese mismo año las operaciones de las compañías estadounidenses en América Latina generaron 20.000 millones de dólares de ganancias netas, lo que equivale a un 19.9 por ciento del total de ganancias netas obtenidas por las filiales en el extranjero de las compañías de los Estados Unidos, según cifras de la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de ese país⁴⁴.

En síntesis, las políticas de estabilización y de ajuste estructural impuestas a los países latinoamericanos, escudadas en el discurso de la *globalización* y sustentadas en la doctrina *neoliberal*, hacen parte de las estrategias de Estados Unidos hacia estos países y benefician primordial-

⁴¹ Según la Revista *Nueva Gaceta*, por "Consenso de Washington" se hace referencia a la conferencia "Latin American Adjustment: ¿How much has happened?", organizada por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales en noviembre de 1989, que reunió a economistas de ocho países latinoamericanos. Revista *Nueva Gaceta* No. 2, abril de 2001, pág. 97.

⁴² BUSH, George, padre, discurso pronunciado en la Casa Blanca el 27 de Junio de 1990.

⁴³ Revista *Nueva Gaceta* No. 2, *Op. Cit.* pág. 97.

⁴⁴ AHUMADA, Consuelo, *Op. Cit.*, pág. 78.

mente a la economía de este país en su conjunto y en particular a sus empresas multinacionales y a sus bancos. Estas políticas le han permitido enfrentar a sus duros rivales capitalistas en la más cruda guerra comercial por el mercado mundial y contrarrestar de esta manera, aunque temporalmente, la caída de sus tasas de ganancia, en desmedro de las economías e intereses nacionales de los países latinoamericanos.

CONCLUSIONES

Tres grandes conclusiones se desprenden como resultado del análisis realizado frente a la llamada globalización:

En primer lugar, esta *globalización* de la cual se han presentado sus orígenes y sustentos teóricos, responde a un proyecto político y se ha convertido en un instrumento ideológico eficaz para la aplicación del neoliberalismo, es decir, para los procesos de valorización y acumulación del capital en la etapa de desarrollo que está viviendo el capitalismo en la actualidad. El proyecto consiste en construir una organización económica internacional en la que la libre circulación de mercancías y de capitales no encuentre el más mínimo obstáculo.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA Beltrán, Consuelo, «La teoría marxista de la plusvalía absoluta». En: Revista *Nueva Gaceta* No. 8, abril-julio 2004.

_____, *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, El Ancora Editores, Bogotá D.C., 1996.

ARANGO, Juan Pablo, «Estados Unidos: crisis y liderazgo», en: *Deslinde*, Revista de Cedetrabajo, No. 11, Enero-Marzo de 1992, Bogotá.

BUSH, George, padre, discurso pronunciado en la Casa Blanca el 27 de Junio de 1990.

En segundo lugar, las estrategias de Estados Unidos, promotor del discurso de la *globalización*, hacia los países de América Latina, benefician primordialmente a la economía de este país en su conjunto y en particular a sus empresas multinacionales y a sus bancos. Estas estrategias, entre las que se cuenta el discurso de la *globalización*, le han permitido enfrentar a sus más duros rivales capitalistas en la más cruda guerra comercial por el mercado mundial y contrarrestar de esta manera, aunque temporalmente, la caída de sus tasas de ganancia, en desmedro de las economías e intereses nacionales de los países latinoamericanos.

Y finalmente se puede afirmar que la globalización efectivamente podría ser de gran beneficio para el conjunto de la humanidad y en especial para esos miles de millones de seres humanos que hoy padecen los estragos del desempleo y/o el empleo precario, situación que se expresa en los altos índices de pobreza y miseria que hay sobre el planeta, la mortalidad y morbilidad infantil, el hambre y la desnutrición. Pero es que esta *globalización* no está concebida para ello; está concebida para servir a los intereses de las grandes empresas multinacionales; está concebida para servir a los intereses de las grandes potencias.

- CASTELLS, Manuel, *El poder de la identidad*, Alianza editorial, España, 1997.
- DEL ARENAL, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Editorial Tecnos, 1994.
- DOS SANTOS, Tehotonios, «Trucos del neoliberalismo», en: *Revista Foro*, No. 19, Diciembre de 1992, Ediciones Foro por Colombia, Santafé de Bogotá.
- ENGLADER, Steven; Gurney, Andrew, *Medium Term Determinants of OECD Productivity*, OECD Economic Studies, No. 22, Paris, Spring 1994.
- ENGELS F., *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, Editorial Progreso, Moscú, 1978.
- ESTAY R., Jaime, «El actual (des)orden económico en los niveles hemisférico e internacional: conflictos en la negociación», en: OSAL, Año V, No 13, enero-abril 2004, Publicación del Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires.
- FERRER, Aldo, «América Latina y la globalización»; en: *Revista de la CEPAL*, número extraordinario, 1998.
- MARX, Carlos, *El Capital*, Tomos I y III, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 1980.
- MEIKSINS Word, Ellen, «Trabajo, clase y estado en el capitalismo global», en: *OSAL*, Junio de 2000, Publicación del Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires.
- MESA Oramas, Jesús, «¿Globalización?», Sociedad Havanatur S.A., Corporación CIMEX S.A. México 2005.
- MONTES, Pedro, «Globalización y derechos humanos», en: *Nueva Gaceta*, No. 2, abril de 2001, Bogotá D.C..
- NUEVA *Gaceta* No. 2, abril de 2001.
- SARTORI, Giovanni, *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*, traducción de Marcos Lara, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- SILVA-COLMENARES, Julio, *Una cosmovisión materialista para la investigación*, Colección Ensayos, Universidad Autónoma de Colombia, Sistema Universitario de Investigaciones, Bogotá D.C., 1998.
- STALLINGS, Barbara, «La influencia internacional en las políticas económicas: deuda, estabilización y reforma estructural». En: HAGGARD, Stephan y Kaufman, Robert, compiladores, *La política de ajuste económico*, Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado, CEREC, Colombia, 1994, p. 59.
- UGARTECHE, Oscar, *Falso dilema. América Latina en la economía global*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1997.